

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERPEPACIFIC S.A.

En la ciudad de Manta, a los treinta y un día del mes de Marzo del dos mil dieciséis, En las oficinas situada en la Avenida 11 entre calles 12 y 13 a las Once horas de la mañana, se reúnen los señores **SERRANO CASTELLS CARLOS MANUEL**, con el cincuenta por ciento de acciones y el señor **ROCA CANO GUSTAVO ADOLFO** con el cincuenta por ciento de acciones.

Por estar reunidos los Accionistas que representan el ciento por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General de Accionistas, el tema a tratar:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2015.
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía.

Actúa como Secretario el señor ZAMORA UBE EDWIN GEOMAR y como Presidente, la señora TORO GARCIA ROSA DELIA.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia que se encuentran presentes todos los Accionistas de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta de Accionistas.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2015.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2015.
3. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos del ejercicio económico del año 2015.
4. Adoptar las resoluciones con respecto al destino de las utilidades de la compañía.

Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar los puntos del orden del día y Deciden Aprobar los numerales del 1 al 3, en cuanto al numeral 4 respecto a las Utilidades de los Accionistas, según el informe contable hay Utilidad de \$ 6.686,73 menos \$ 1.003,01 participación trabajadores, quedando una diferencia de \$ 5.683,72, pero al realizar la conciliación Tributaria se tiene que el Cálculo del Anticipo mínimo del impuesto a la Renta para el año 2015 es de \$ 9.229,50, por lo que al restar nos da como resultado una Perdida Contable de \$ 3.545,78.

La junta de Accionistas decide por unanimidad aprobar los numerales ya antes mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 15 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en toso su alcance en forma unánime; siendo las una hora de la tarde se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman los presente.



SRA. ROSA DELIA TORO GARCIA
PRESIDENTE



SR. EDWIN GEOMAR ZAMORA
SECRETARIO